DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 27 de Noviembre de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
XXX	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avelas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	9,275

Doña Rosalía del Castillo y Castro

VIUDA DE D. MARIANO MUÑOZ Y RODRIGUEZ

Falleció en esta ciudad el día 24 de los corrientes, á los 83 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Sus afligidos hijos Excmo. señor don José, Senador del Reino, don Antonio (ausentes) y don Francisco Muñoz del Castillo, hija política doña Agustina Barjau y Domingo, nietos, sobrinos y demás parientes y la razón social "Ballescá y Compañía",

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada, y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 28 de los corrientes, desde el toque de oración hasta las once, en la Iglesia de las M M. Sanjuanistas de esta ciudad.

Tortosa 27 Noviembre 1912.

El Eminentísimo señor y excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Tortosa, han concedido respectivamente, las indulgencias acostumbradas.

LO DEL DIA

De Melilla se reciben noticias muy satisfactorias sobre la obra civilizadora que realiza nuestra nación en las tierras del Riff.

Estos días se ha celebrado en Melilla una fiesta muy simpática, y que tenía por objeto el celebrar haber llegado los moros, merced á nuestras gestiones, al acuerdo de suprimir las llamadas deudas de sangre, las cuales quedan desde ahora extinguidas, borrándose los odios que dividían en dos bandos á la kábila de Benisicar lo cual constituye un innegable triunfo de nuestra política de atracción.

A esta fiesta se le dió gran solemnidad, y el general Aldave dirigió á los moros la siguiente alocución:

"El sistema que teníais de hacer justicia, podría estar justificado en una época en que no había autoridades capaces de amparar el derecho y castigar á los delincuentes; pero desde que España, cumpliendo sus sagrados deberes, ha ocupado el territorio no podemos consentir la impunidad del delito, ni permitir que se abuse del débil por el fuerte. Comprenderéis que esas rancias costumbres son impropias de un pueblo como el vuestro, que anhela recuperar la civilización alcanzada en otro tiempo.

En nombre, pues, del Exmo. señor capitán general, amante siempre de vuestro sosiego, y deseoso de que os fiéis ciegamente en la recta justicia de España requiero á todos para que depongan sincera y noblemente sus rencores y malquerencias, y que en el día de hoy se verifique una reconciliación solemne, con arreglo al ritual de costumbre, con lo cual daréis prueba de un alto espíritu de concordia."

Los moros recibieron con vivas muestras de agradecimiento la intervención de España, considerandose felices de que desaparezcan algunas de sus bárbaras costumbres.

⁂

Se asegura que el Gobierno ha recibido algunas indicaciones del de Francia para que, sin perjuicio de que sea un hecho la firma definitiva del Tratado sobre Marruecos en uno de los días de esta semana, se reserve por algún tiempo la comunicación, del mismo, á los Cuerpos Colegisladores.

El Gobierno francés, estima de conveniencia para los intereses de ambas naciones el dar cuenta simultáneamente á las Cámaras de uno y otro país para la sancion definitiva del referido Tratado, pasado que sea cierto período de tiempo.

CONGRESO

Sesión del día 26

Comienza la sesión presidiendo el señor Moret y estando en el banco azul el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada.

El Sr. Zulueta (don Luís) pide que se cumpla en Barcelona la ley del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ofrece reiterar las órdenes á las autoridades para que se cumpla dicha ley.

El señor Zulueta (don José) se ocupa de la crisis agraria que se siente por las faltas de lluvia, y pide que se cumpla la ley de Sindicatos agrícolas.

El conde de Romanones dice que está dispuesto á que se cumpla.

El Sr. Zulueta agradece la manifestación del presidente del Consejo.

Se entra en el orden del día, y se reanuda la discusion del proyecto de ley para concesión de créditos extraordinarios al ministerio de Marina, uno de ellos para la Escuela Naval.

El ministro de Marina contesta al discurso que pronunció ayer el señor Pedregal, al defender un voto particular.

Explica la necesidad de la Escuela Naval de Cádiz y de que se conceda el crédito por la importancia que tiene dicha Escuela.

El señor Pedregal insiste en que la creación de dicha Escuela se opone á la ley de contabilidad.

El ministro de Marina, accede á que no se pague al personal de la escuela por los meses de Octubre y Noviembre, pues dice que presta servicios gratuitamente.

La comisión de presupuestos retira el dictamen en lo que se refiere á dicho crédito.

El señor Pedregal combate el crédito para el viaje del crucero *Reina Regente* á Constantinopla.

El presidente advierte que se trata de un crédito ya autorizado por el Senado.

El señor Sanchez Guerra dice que este crédito es un añadido al presupuesto de liquidación que está en el Senado pendiente de aprobación.

Considera que el Congreso no deve votar hipótesis.

El señor Suarez Inclan, en nombre de la comisión, dice que solo sa

rata del adelanto de algunos días, pues el Senado aprobará el crédito, al aprobar el presupuesto de liquidación.

El Presidente dice: Como el Senado no ha reclamado, me parece oportuno respetar el criterio del Gobierno, y por tanto, creo que puede y debe seguir la discusión del dictámen.

Los republicanos piden votación nominal sobre el voto particular del Sr. Pedregal, y es desechado por 116 votos contra 19.

Sin más debate, se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo una pensión de 30 000 pesetas á la viuda é hijos del señor Canalejas.

Sin debate, y por unanimidad, queda aprobado el dictamen. Pablo Iglesias y los republicanos, están presentes.

Tambien se aprueba una pensión de 300 pesetas, al buzo Florentino Hevia, como recompensa á los servicios que prestó en el crucero *Reina Regente*, con grave riesgo de su vida, sin los cuales, el buque habría naufragado.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Iglesias (don Pablo) pide mejoras para los maestros.

El Sr. Zulueta (don Luis) no cree justo que las profesoras de las Escuelas Normales cobren 500 pesetas menos, que los profesores.

El Sr. Romeo censura que el Gobierno se olvide de aumentar los sueldos á los maestros, en tanto que da dinero á manos llenas, á empresas y á altos empleados.

Dirigiéndose al banco azul, dice: Más que ministros del Rey, parecéis agentes revolucionarios.

Con este presupuesto de derroche estais haciendo una labor revolucionaria.

Este es el presupuesto del egotismo, pues está redactado y confeccionado segun las conveniencias de los políticos.

En él quedan olvidadas las clases modestas. ¿Es posible que cuando se va á discutir un presupuesto de más de 50 millones de pesetas para Africa, se regateen unas pesetas á los maestros?

Repito que estos ministros sirven muy mal á su Rey.

Termina elogiando la labor del señor Burell, en el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública le contesta, y repite que en el presupuesto que se discute se consignan más de dos millones para aumentar sueldos, y cree que servirá de avance para acometer la obra de los aumentos necesarios.

Dice al señor Zulueta, que estima muy justa la petición que ha hecho, pero que no ha sido posible atenderla en este presupuesto.

Cree que en otro presupuesto, cualquiera que sea ministro de Instrucción pública, atenderá la petición en favor de los maestros de las Escuelas Normales.

(Continúa la sesión).

Audiencia provincial

Homicidio

Formaron sala anteayer los señores Gallardo, Gaspar y Olivé, sustituyendo éste al Sr. Sanz por enfermedad.

Ante el jurado del partido de Tortosa, tuvo lugar la revisión de la causa por homicidio, cuyo hecho ocurrió el 4 de Octubre del año último, en el arrabal de la Aldea.

Con motivo de disputas habidas entre el procesado Jaime Espinós y el interfecto Francisco Araid, arrojó una piedra aquel á éste, ocasionandole la rotura del craneo, de cuya lesión falleció á los siete días.

Anteayer mañana se practicaron las pruebas, y por la tarde, á las cinco, informaron el teniente fiscal señor Gil y el defensor señor Lloret.

Hizo el resumen presidencial el Sr. Gallardo, siendo el procesado, según el veredicto, condenado á un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional é indemnización de 2 000 pesetas á la familia del interfecto.

El dia en Tortosa

Amparado en la ley

Cuando se combate por sistema; cuándo la tendencia de las oposiciones es solo la de obstruir; cuándo el único objetivo que se persigue por los adversarios, es el de preparar el fracaso del Sr. Alcalde, como ocurre en las presentes circunstancias en la Casa-Ayuntamiento, hay que proceder con la energía que está dispuesto á obrar aquella celosa Autoridad, no preparando cacicadas, como dice *El Tiempo* de anoche, para producir efecto entre sus escasas huestes, sino acudiendo á la suspensión de los acuerdos, y elevando los recursos legales, contra los que tiendan, en opinión suya, á mermarle facultades, ó á entorpecer su acción administrativa, que puede investigarse, fiscalizarse sin limitación, pero nó embarazarse, de modo que esté sujeta á apasionamientos ó á caprichos.

Cuándo llega este caso, no debe permitirse que se relajen los resortes llamados de Gobierno, y para esta ocasión, proceden las resoluciones enérgicas y justas, sin que la Ley se infrinja en lo mas mínimo.

¿Ha de estar el Sr. Alcalde, á merced de tres ó cuatro grupos de concejales conjuncionados, á quienes no agradó acaso su nombramiento, unos por antagonismo personal, otros por intransigencias de partido, y otros porque se creían indicados para ocupar la presidencia del Ayuntamiento?

El caciquismo no tiene en esta ocasión, señores de *El Tiempo*, sus formas de expresión; los actos varoniles de una Autoridad que no puede permanecer *atada de piés y manos* por sus intransigentes adversarios, se justifican en determinadas circunstancias; de modo que aquí no hay audacias, ni hechos abominables, ni nada á ésto parecido.

Ya dije bien claramente el Alcalde D. Juan Mestre, en la primera sesión que presidió, que cumplimentaría todos los acuerdos del Ayuntamiento, que juzgára no invadieran las funciones de la Alcaldía; pero que no estaba dispuesto á despojarse de las que le corresponden, por ministerio de la Ley.

En síntesis.

Una gestión gubernativa, censurada, como quien dice, ántes de nacer; una proposición que tiende á evitar la subasta pública, el concurso, en un servicio municipal, tan importante como el de la recaudación de arbitrios municipales, etc.

Estos son los hechos, hasta ahora registrados.

¿Y no se impone una suspensión de acuerdo, y un recurso de alzada, amparándose en la Ley, para que se convoque á todos los licitadores que quieran acudir al concurso, y el acuerdo no quede reducido á la mayoría conjuncionada del Ayuntamiento y á D. José Tarín, que comulga en política, en la Iglesia conservadora, de la que pretende ser Prior el Sr. Franquet Homedes?

¿Hay que esclavizar al Alcalde, y este no ha de exigir el estricto complimiento de las Leyes de contratación?

Eso jamás, eso nunca.

Por nuestra parte, puede el baile continuar. Al final de la jornada, veremos quien resulta vencedor. Al tiempo.

El Sr. Alcalde visitó ayer tarde la casa de Beneficencia y el Santo Hospital, acompañado del secretario del Ayuntamiento, inspeccionando detenidamente todas las dependencias, y saliendo complacido del arreglo, aseo y limpieza, que observó en las mismas.

El Sr. Mestre entregó 25 pts., de su peculio particular con destino al benéfico establecimiento, cuyos enfermos agradecerán al Sr. Alcalde, su dádiva y su visita.

Ha sido concedida á D. Jaime Crispi, y á su bella hija, la señorita Cármen, diploma de honor y medalla de bronce, por la Sociedad de Salvamento de náufragos.

Se les ha otorgado esta merecida distinción, por el heróico salvamento de tres marinos, realizado cerca de Ampolla, un día de fuerte vendabal y mar alborotada, librándoles de una muerte segura, el arrojo del padre é hija Crispi, que sin reparar en el peligro que ofrecía el salvamento, ni en el riesgo de sus propias vidas, se alejaron de la playa en un pequeño bote, auxiliando á tres infelices, que asidos á una barca zozobrada, esperaban con viva ansiedad el urgente auxilio.

Nosotros felicitamos sinceramente á los señores Crispi, por la justa distinción de que han sido objeto.

El acto de la imposición de las cruces, se verificará en Ametlla, á presencia de los náufragos salvados, proyectando la Junta central de Salvamento, que se dé á la ceremonia, la mayor solemnidad.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el Alcalde D. Juan Mestre, trasmitió un sentido telegrama de pésame, á su colega de Bilbao, en cuánto supo la noticia de las deplorables desgracias, ocurridas en el cinematógrafo titulado *Círculo de la Infancia*, el domingo último.

El celoso Alcalde de Vinaroz, nuestro amigo y correligionario, D. Felipe Ferrer, fué recibido ayer en audiencia por S. M. el Rey, rogando al Monarca se digne influir en la resolución de los expedientes relativos á la prolongación de aquel puerto, y construcción del pantano de Servol, mejora de gran importancia y trascendencia para aquella población.

El Monarca ofreció complacer al Sr Ferrer, saliendo éste altamente satisfecho de la régia estancia.

Nos ha faltado ésta mañana, el cambio, de nuestro apreciable colega de Castellón de la Plana, *Heraldo*.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona, Madrona Busquets Fós de 80 años, natural de Corbera (Tarragona).

Por desacato á la autoridad han sido detenidos dos vecinos de Gandesa.

Anteayer no pudo reunirse la Comisión provincial, pues solo asistieron los diputados vocales señores Tell y Pubill.

La Alcaldía de Corbera saca á pública subasta los arriendos de los arbitrios de pesas y medidas, derechos de matadero y venta de pescado.

Las de Benisanet, Mas de Barberans y Fatarella, tienen de manifiesto al público, los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Con el fin de continuar las sesiones ordinarias del actual período, ha sido convocada la Diputación provincial para el dia 3 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde.

D. Juan Magrané Adell, vecino de esta ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia permiso para colocar postes en Sants Barbara, La Galera y Godall con destino á la instalación de hilos conductores de la electricidad.

REGISTRO CIVIL

DIA 22 de NOVBRE.

Nacimientos

Francisco Gombau Figueras.
Jesús, Alberto Royo Princep.
Josefina Roda Fabregat.
Juan Fumadó Llorach.

Defunciones

Juan Prat Solá, de 4 meses.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 23

Nacimientos

Federico Mayor Pallarés.
Providencia Salaet Moreso.
José, Manuel Adell Solá.
Juan Ventura Agramunt.
Gastón Bó Ribes.

Defunciones

Francisco Canivell Baulenas, de 11 años.
Baldomero Sabaté Andrés, 52 id.

Matrimonios

José Espuny Maurí, con Cinta Gás Benet.
Juan Gás Sorribes, con Rosa Carbó Piñol.

Se ha publicado el número de Noviembre de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, que contiene como de costumbre, importantes trabajos originales y excelentes grabados. Entre estos trabajos, figura una serie de observaciones efectuadas en el Observatorio de Madrid y por don José Comas Solá, sobre el cometa Gale; un estudio del Terremoto del 30 de Marzo de 1911, ocurrido en el estado de Río Janeiro, por el señor Mondello, director del Observatorio de Portoalegre (Brasil); un artículo sobre las regiones hidrotermales y volcánicos de Nueva Zelandia, por D. F. Armenter de Monasterio; un trabajo sobre el terremoto de Zante del 24 Enero de 1912 por el Dr. Galdino Negrí, del Observatorio de La Plata: siguen, luego, observaciones de estrellas fugaces, efectuadas en el Perú por D. Cárlos J Urquiaga; la Crónica de la Sociedad de A. de E. y A. por D. Julio Presas; noticias; bibliografía y efemérides astronómicas para Diciembre de 1912; terminando con la lista de nuevos socios ingresados en dicha sociedad. Como siempre, la edición compite en importancia, esmero y perfección, con las mejores del extranjero.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	346 19
Temple	117 60
Remolinos	11 13
Ebro	42 68
Estación	13 94
Matadero	231 67
Total.	763'21

Tortosa 26 Noviembre 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 26 de Noviembre, pesetas, 400 85.

Observatorio del Ebro

Dia 27 Noviembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 14°1; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 0°7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766 5 mm., y á las 7 de hoy, 763 1 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE., y durante la noche, ha sido del NEE.

Nota: Ayer cielo despejado y viento flojo.

DE SOCIEDAD

Ayer en exprés salió, de esta para Reus, después de pasar unas horas al lado de su apreciable familia, la distinguida señora doña Antonia Alarcía, madre política de nuesto apreciado amigo, el arquitecto municipal, D. Francisco Batlle.

—

Ha sido pedida la mano, de la encantadora señorita Heliodora Llorens, muy conocida y apreciada en esta localidad, y reina de la fiesta que fué en los Juegos Florales celebrados hace pocos años en el Teatro del Balneario, para el jóven abogado de Barcelona, D. Agustín Ferrer Vidal y Gaytisolo.

La boda, se celebrará en la primavera próxima.

—

Ayer cumplimentó al Gobernador civil de Barcelona, nuestro distinguido amigo, el rico propietario y ex senador y ex Diputado á Córtes por esta provincia, D. Isidro Grssól.

X.

Tortosa 27 Noviembre de 1912.

Crónica mortuoria

†

Mañana, en la Iglesia de las MM. Sarjuanistas, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas, en sufragio de la que fué virtuosa señora, doña Rosalía del Castillo y Castro, madre de don José, D. Antonio y D. Francisco Muñoz del Castillo.

Es de suponer, se vean muy concurridos los piadosos actos, dadas las bondades que atesoró la finada, y las muchas relaciones de su familia, á la que reiteramos nuestro pésame.—R. I. P.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con *El Barbero de Sevilla*, debutó anoche la primera tiple cantante María Darnier, que hace poco actuaba en el Teatro Nuevo de Barcelona, y el escaso público que asistió á la representación, aplaudió su labor con entusiasmo. También fué muy aplaudida Josefina del Campo, en su papel *La Roldan*.

En *La Casta Susana* D.ª María Darnier nos hizo una protagonista, como no se había visto en Tortosa. Tiene la nueva tiple, una voz hermosa, de gran extensión y de mucha seguridad en las notas agudas. Clarita Torres interpretó el papel de *Angelina* con gusto exquisito, y dándole mucho relieve. Cantó con seguridad. obteniendo muchos aplausos. Asunción del Campo, hizo una *Rosina* deliciosa. El barítono Ortiz de Zárate estuvo como siempre, muy bien.

La señora Guillen, que es una de las características más guapas y discretas que hemos tenido, como los demás artistas, contribuyeron al mejor éxito de la obra.

Los coros y la orquesta, bastante desiguales y confiando mejorarán.

Para esta noche, se anuncian *El dúo de la Africana* y *El país de las hadas*, en el que debutará Julia Menguez.

X.

MILITARES

Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para Cañada Verde, (República Argentina,) á Juan Bta. Prats Castells, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—Ha llegado á esta, procedente de Barcelona, terminado su permiso, el teniente coronel, jefe de esta caja de recluta, nuestro particular amigo, D. José Morales.

—El 2 de Diciembre, pasarán la revista de comisario, en sus cuarteles respectivos, los cuerpos activos de la región, efectuándolo el dia 3 las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes, transeuntes y dereemplazo, pensionistas de cruces de S. Hermenegildo y S. Fernando y retirados á cobrar por Guerra.

SUCESOS

ALCALÁ DE CHIVERT

El asesino del secretario

Se ha presentado á las Autoridades de Alcalá, el Bautista Moreno, asesino del desventurado secretario del juzgado municipal de aquel pueblo, don Amadeo Mor, ingresando en la cárcel del partido do San Mateo.

De Provincias

SANTANDER

Otra detención

—El posadero Adolfo Alvarez ha sido tenido, acusado de haber dado albergue á Manuel Pardiñas cuando vino á esta capital para cobrar el cheque de que ya se ha hablado en anteriores telegramas.

El detenido dijo en su declaración que no se acordaba de haber alojado al criminal, como no fuera un individuo que marchó de su casa por no convenirle el precio.

Lo mismo han declarado la mujer y la hija del detenido.

VALENCIA

Hallazgo de explosivos

Hace unos dias la comandancia de Marina, remitió al laboratorio químico municipal unas cajas que fueron halladas en el mar. Del informe del laboratorio resulta que el contenido de las citadas cajas era un explosivo muy peligroso.

EXTRANJERO

(París 26)

Incendio

Despachos recibidos de Nueva York dicen que un incendio ha destruido la fábrica de productos químicos de Brook in. Hay 40 heridos graves Se ignora el paradero de gran números de personas.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 26 Nobre.

	Dinero	Papel
Interior 4 por 100		
Fin de mes.	84'28	84'35
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	86'55	86'65
« « B.	85'10	85'15
« « C.	85'05	85'10
« « D.	84'70	84'75
Diferentes series	84'.5	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	0'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'55	101'60
Acciones al contado		
Banco de España	457'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00
Cambios		
Francos,	6'90	00'00
Libras	26'90	00'00
Marcos.	131'90	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 27 á las 17'30.

DE VIGO

Anarquista detenido

Ha sido detenido el anarquista Antonio Sanchez Herrero, expulsado de Cuba.

Es natural de Araveca (Murcia).

Ocupáronsele libros en los que aparece escrito. ¡Viva Ferrer!

Despues de fichado, ha ingresado en la Cárcel.—C.

DE SANTANDER

En libertad

Se ha puesto en libertad á Manuel Martín y Adolfo Alvarez, por falta de indicios, en las supuestas relaciones con el asesino Pardina. —C.

MADRID

Romanones en Palacio

Ha despachado con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo, á la hora de costumbre, poniendo á la firma régia, un decreto creando la Dirección general de Seguridad para completar el plan de la reorganización del cuerpo de policía.—C.

Nombramiento

Para el cargo de Director de este centro, ha sido nombrado el señor Mendez Alanis, indicado anteriormente.—C.

Periodistas

Al salir de Palacio, los periodistas han preguntado al jefe del Gobierno, cual es el candidato para el cargo de Jefe superior de policía, que patrocina el Gobierno, habiéndoles contestado con evasivas.—C.

Reconocido

El Sr. Mendez Alanis, ha cumplimentado á S. M., mostrándose muy reconocido, por el cargo de confianza para el que se le ha designado.

Ha dicho que procurará desplegar el mayor celo, en el cumplimiento de sus delicados deberes.—C.

Proyectos

Muy en breve se presentarán á las Córtes, por el Sr. Ministro de la Gobereación, varios proyectos de Ley, relacionados con la reorganización del cuerpo de policía.

El Gobierno los ha estudiado detenidamente, marcándose en los mismos las competencias y atribuciones de cada centro, para evitar rozamientos.—C.

Otro proyecto

Tambien se presentará al Congreso un proyecto de Ley pidiendo un crédito de cien mil pesetas, con destino á las atenciones del cuerpo de policía.—C.

Ministros

Los señores Romanones y García Prieto, han celebrado una extensa conferencia, cambiando impresiones sobre asuntos de actualidad; especialmente sobre el tratado franco-español referente á Marruecos, y respecto al proyecto de Ley de Mancomunidades.—C.

Tratado

El tratado franco español quedará firmado esta misma tarde. Lo será en el Ministerio de Estado, ante representaciones españolas y francesas.

Los documentos que contiene, no se harán públicos, hasta el próximo sábado.

Así ha quedado convenido.—C.

DE BARCELONA

Vapor-correo

Hoy ha anclado en éste puerto, procedente de Manila y escalas, el vapor correo "C. López y López", de la Compañía Trasatiántica.

Proseguirá su viaje.—C.

Posesionado

Se ha posesionado de su cargo el Inspector de policía Francisco Coll cuyo nombre se repitió tanto y tanto al ocurrir la tragedia del Guadarrama.—C.

DE MADRID

Visita

Una comisión de representantes catalanes, de la que formaba parte el Sr. Sedó ha visitado al Sr. Ministro de Fomento, recomendándole el pronto despacho de varios asuntos de interés para Barcelona. —C.

Detenidos

En la estación del ferrocarril de Mediodía, han sido detenidos hoy dos sujetos decentemente vertidos.

Se les han encontrado cartas y documentos.

Tambien se les cree complicados en algunas falsificaciones.

Han sido puestos á disposición del Juzgado.—C.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde. Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

Ruegos y preguntas sin interés. —C.

Servicios

En la reorganización de la policía se unifican los servicios de toda España, con facultades para entenderse con los Gobernadores civiles y entidades militares y eclesiásticas.

En Madrid tendrá atribuciones especiales y será jefe superior de policía.

Se creará el cargo de Sub-director y después de reorganizarse el cuerpo de policía, se crearán dos secciones de seguridad y vigilancia.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.